

# EEUU buscará suspensión de Rusia del Consejo de DDHH de la ONU

Estados Unidos anunció este lunes que va a buscar la suspensión de Rusia del Consejo de Derechos Humanos de la ONU a la luz de las «crecientes pruebas» de que sus fuerzas están cometiendo «crímenes de guerra» en Ucrania.

La embajadora estadounidense ante Naciones Unidas, Linda Thomas-Greenfield, aseguró a través de Twitter que no se puede permitir que un país que está «subvirtiendo todos los principios» básicos de la organización pueda seguir participando en el Consejo de Derechos Humanos.

«En estrecha coordinación con Ucrania y otros Estados miembros y socios en la ONU, Estados Unidos va a buscar la suspensión de Rusia», señaló la diplomática, que se encuentra en Rumanía como parte de una gira para abordar la situación de los refugiados ucranianos.

Para suspender la participación de un país en el Consejo de Derechos Humanos es necesario el voto favorable de dos tercios de los países que se pronuncien (a favor o en contra) en la Asamblea General de la ONU, del total de 193 miembros que se sientan en la Asamblea General de Naciones Unidas.

Desde que empezó la guerra en Ucrania, ese órgano ha aprobado ya dos resoluciones críticas con Rusia, que recibieron al menos 140 votos favorables.

«Mi mensaje para esos 140 países: las imágenes de Bucha y la devastación en toda Ucrania requieren que ahora igualemos nuestras palabras con acciones», escribió en Twitter la embajadora estadounidense.

Las autoridades ucranianas han acusado a Rusia de cometer una enorme matanza de civiles en la localidad de Bucha, cerca de Kiev, algo que Moscú ha negado categóricamente.

Rusia es ahora mismo uno de los 47 miembros del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, que son elegidos para mandatos de tres años por la Asamblea General.

Estados Unidos también es miembro desde el pasado mes de enero, volviendo a este órgano con sede en Ginebra de la mano de la

Administración de Joe Biden, después de que el Gobierno de Donald Trump se retirara, una decisión que justificó por el historial de violaciones de derechos humanos de otros países miembros y por el supuesto sesgo del Consejo contra Israel.

La suspensión de un país por cometer violaciones graves de los derechos humanos tiene un precedente desde que en 2006 se creó el Consejo de Derechos Humanos: Libia fue expulsada en 2011 por la represión de las protestas populares llevada a cabo por el régimen de Muamar el Gadafi.

**EFE**